

Señor Director
Diario El Telégrafo
Ciudad.

Señor Director:

Comentaba el alza de las tasas postales del 26 de Diciembre de 1988, en carta dirigida a usted y publicada amablemente por El Telégrafo. El valor del franqueo local y nacional, por vía aérea o terrestre, era el mismo, \$ 30,00. En aquella ocasión amenazaba escribir sobre si era barato nuestro correo. Ahora, dos alzas después, en tan poco tiempo, con aumentos primero de 66.2/3% y luego sobre el nuevo valor 100% mas, nada graduales, ya no cabe discutir si es o no es barato este servicio, sino en cuanto a lo caro que es.

La Empresa Nacional de Correos adopta como base de referencia para la fijación de sus tasas los precios de los servicios postales de otros países. Por ejemplo si para franquear una carta dentro de los EE. UU. se adhieren estampillas valor de 25 centavos (US\$ 0,25 x 700 = \$ 175), entonces \$ 100,00 por "igual servicio" en nuestro país, la tasa nacional es una ganga.

Sostenemos:

- 1) No hay tal "igual servicio". La eficiencia, eficacia, efectividad, confiabilidad, extensión territorial cubierta, calidad y cantidad de los servicios postales americanos simplemente no aceptan la comparación;
- 2) Las correspondencias locales (internas de la ciudad), tarjetas postales, impresos, circulares (correo de volumen) y varias otras categorías de servicio de menor costo, que aquí no existen o están al mismo nivel de precio anotado, hacen una diferencia muy apreciable, y,
- 3) No ganamos en dólares, ni nuestros jornales guardan relación con los que se perciben en los EE.UU., que es la reflexión que acertadamente se hace el hombre de la calle, no sólo es cierta sino que es este tema económico el que desarrollaremos, dejando sin considerar aspectos de servicio y filatélicos, que sin duda son fundamentales, especialmente el primero, por no ser el tema tratado.

En la revista AMERICAN PHILATELIST órgano de la Sociedad Filatélica Americana (56.761 socios activos en todo el mundo, dato válido al 30 de Octubre pp.) aparece, publicado en la edición correspondiente a Enero de 1990, un artículo con el sugestivo título:

"¿Cuándo fue el correo de los EE. UU. la mejor ganga?"

El autor, señor Frederick S. Dickson, se hace la reflexión de que quizás la tasa actual del primer porte de alcance nacional, correo de primera clase, o sea 25 centavos, no sea, después de todo, tan exagerado.

Se pregunta: "¿Y como juzgaremos el verdadero costo del correo en el siglo XIX?"

El mismo se contesta: "Cuando los jornales promedio del obrero industrial se conocen, el número de minutos que necesita trabajar para devengar el precio del franqueo postal puede ser calculado, usando la tasa postal menor de primera clase, entre oficinas, para cada época." Es decir, y yo lo tengo escrito, se sobreentiende que el criterio idóneo para fijar las tarifas es la capacidad económica del hombre común, en otras palabras la mayoría de la población.

El trabajo del señor Dickson es muy bien documentado a pesar que el índice del costo de la vida es un mecanismo económico reciente y los datos estadísticos de jornales son incompletos antes del presente siglo, por lo que para obtener datos que nos den una visión confiable de lo

investigado, el autor señor Dickson, recurre a los anales de una antigua y prestigiosa industria americana, E.I. du Pont de Nemours y Cia, la que establecida en 1804 primeramente fabricó pólvora, en una región eminentemente industrial del estado de Delaware, y tuvo por esta razón que competir en lo que se refiere a jornales, dando así sus archivos una correcta imagen del promedio del valor pagado por el trabajo en el país. Datos que el estudioso señor Dickson halló en la Biblioteca Hagley de Wilmington, estado de Delaware. Para mayor seguridad comparó los datos oficiales nacionales correspondientes a los años comprendidos entre 1900 y 1910 con los de la du Pont, comprobando que coincidían.

No quiero, por no apartarme de lo principal, seguir glosando y analizando el interesante artículo, que ameno como es, tiene un aspecto filatélico, que ilustra con cuadros e interesa con anécdotas. Trataremos, pues, de lo que viene al caso.

En 1845, en el gran país del Norte el obrero percibía 8 centavos la hora y tenía que trabajar 37,5 minutos para ganar los 5 centavos valor del franqueo.

Entre 1883 y 1917 el porte de correo costaba solamente 2 centavos y ha sido el menor en toda la Historia. Por otro lado el obrero llegó a percibir 19 centavos, con lo que los minutos trabajados para pagar la tasa postal descendieron a 6,3 .

En 1958 la tasa postal fue aumentada a 4 centavos, pero como los jornales habían subido a un poco más de 2 dólares, el tiempo de trabajo para pagar la tasa era de 1,1 minutos.

Hasta 1973 estos tiempos oscilaron entre 1,1 y 1,2 minutos, mientras la tasa postal subía a 5, 6 y 8 centavos, por la sencilla razón de que los salarios subían más aceleradamente.

EN LA HORA ACTUAL TOMA 1,68 MINUTOS GANAR LOS 25 CENTAVOS DE LA TASA.

La conclusión es que la época de servicio postal más barato no es cuando la tasa es la menor, esto es 2 centavos, sino el período anotado, 1958 a 1973 en el que el franqueo costaba 2 y media, tres y cuatro veces ese valor. Moraleja: lo que menos cuesta NO es siempre lo más barato.

Y ahora vayamos a lo nuestro.

Como parámetros tenemos el salario mínimo que se impone como mecanismo socio-económico del gobierno desde 1968 aproximadamente, hasta donde llega mi conocimiento.

Hemos calculado el tiempo de vacaciones, de feriados, los sábados y domingos determinando 240 días efectivamente laborados al año, dato del cual determinamos el llamado factor de salario real resultante de la división de los días calendarios para el número de días efectivamente laborados. Tomando en cuenta los beneficios sociales como ser gratificaciones, aportes al IESS y otros subsidios, y multiplicados por el anterior factor, nos da uno nuevo : el de sobre-costos.

El criterio de adoptar este punto de referencia , el salario mínimo vital, es porque este sueldo es una realidad nacional y abarca un gran número de conciudadanos, y porque tomando en cuenta el desempleo y la dependencia, puede ser este valor lo más cercano a la situación económica del país.

Por otro lado tenemos las variaciones de las tarifas postales. Hemos tomado el equivalente al servicio americano: correo interoficinas, es decir no dirigidas a la misma ciudad, primera clase (aunque aquí esta denominación parezca irónica), es decir no se trata de paquetes ni impresos, y el primer porte, es decir el de menor valor.

Anotamos una salvedad. La tarifa que tengo anotada que comienza a regir a partir del 15 de febrero de 1980 la adopta la Dirección General de Correos mediante oficio 050-C-Q-13 que como "guías circularon por medio de los casilleros a los usuarios, y al público en general por medio de los diarios locales" (Guayaquil Filatélico # 34 de marzo de 1980), por lo que no consta

en Registro Oficial alguno y constituye una desviación del procedimiento legal de adoptar tarifas (anterior y posterior), lo que se hace por medio de Resoluciones tomadas por el Directorio de la Empresa. ¡Oh manes de la Contraloría General del Estado!

Otro punto al respecto es que dicha tarifa es sólo para 12 gramos de peso, pero en cambio es certificada y vaya una cosa por otra.

Como curiosidad con relación a lo anterior anotaremos que la Resolución de nueva tarifa dispuesta en 1984 y publicada en el R.O. 784 del 11.7.84 hace constar entre sus considerandos que no se había registrado aumento de la tarifa desde 1977 ignorando este aumento de 1980.

Estos son los datos:

Lista de la variación de los valores de la tasa postal, franqueo de superficie, alcance nacional, hasta 20 gramos de peso.

\$ 1,00	a partir de 16.11.70
" 1,20	01.4.77
" 4,80	15.2.80 (Of. 050-C-Q-13)
" 8,00	11.7.84 (R.O. 784)
" 15,00	02.4.86 (R.O. 407)
" 30,00	26.12.88 (R.O. 94)
" 50,00	31.3.89 (R.O. 160)
"100,00	01.12.89

Como contraparte las siguientes son las variaciones del salario mínimo vital y su correspondencia horaria.

01.1.71	\$ 750,00 mensual	\$ 7,50	la hora
01.1.74	" 1.000,00 "	" 10,00	"
01.5.75	" 1.250,00 "	" 12,50	"
01.1.76	" 1.500,00 "	" 15,00	"
01.1.79	" 2.000,00 "	" 20,00	"
01.1.80	" 4.000,00 "	" 40,00	"
01.11.82	" 4.600,00 "	" 46,00	"
01.7.83	" 5.600,00 "	" 56,00	"
01.1.84	" 6.600,00 "	" 66,00	"
01.3.85	" 8.500,00 "	" 85,00	"
01.1.86	" 10.000,00 "	" 100,00	"
01.8.86	" 12.000,00 "	" 120,00	"
01.7.87	" 14.500,00 "	" 145,00	"
01.6.88	" 19.000,00 "	" 190,00	"
01.10.88	" 22.000,00 "	" 220,00	"
01.10.88	" 22.000,00 "	" 220,00	"
01.6.89	" 27.000,00 "	" 270,00	"
01.11.89	" 32.000,00 "	" 320,00	"

NOTA: el valor horario está afectado por el sobre costo.

La presente lista es del cálculo de los minutos de trabajo para pagar el porte de franqueo terrestre nacional, mínimo:

Fecha	Franqueo \$	Paga horaria \$	Tiempo de trabajo, minutos	
Ene.71	1,00	7,50	8	
Ene.74	1,00	10,00	6	
May.75	1,00	12,50	4,8	
Ene.76	1,00	15,00	4	
Abr.76	1,20	15,00	4,8	
Ene.79	1,20	20,00	3,6	MINIMO
Ene.80	4,80	40,00	7,2	
Nov.82	4,80	46,00	6,2	
Jul.83	4,80	56,00	5,1	
Ene.84	4,80	66,00	4,4	
Jul.84	8,00	66,00	7,4	
Mar.85	8,00	85,00	5,6	
Ene.86	8,00	100,00	4,8	
Abr.86	15,00	100,00	9	
Agt.86	15,00	120,00	7,5	
Jul.87	15,00	145,00	6,2	
Jun.88	15,00	190,00	4,7	
Oct.88	15,00	220,00	4,1	
Dic.88	30,00	220,00	8,1	
Mar.89	50,00	220,00	13,6	
Jun.89	50,00	270,00	11,1	
Nov.89	50,00	320,00	9,4	
Dic.89	100,00	320,00	18,8	MAXIMO

Promedios ponderados:

Ene.71/Jul.84	5,86 minutos
Roldós-Hurtado	6,03 "
Febres Cordero	8,39 "
Borja (18 meses)	10,29 "

Nota: el promedio del Dr. Borja irá subiendo si no se produce alza de salarios.

Acompaño a la presente cuadros que grafican estas variaciones y como expresa el dicho, una figura habla muchas palabras, en forma por demás elocuente, por sí, señor Director, la exigente ley del espacio permite su publicación.

C O N C L U S I O N: Nuestro correo es muy oneroso, tres veces más caro que el de los EE.UU. hace más de 100 años; no representa el 57 % de la tarifa actual americana (como se figura la Dirección General de Correos), sino en realidad el 1119% de la tarifa mencionada, cifra que castiga la famélica economía del pueblo ecuatoriano.

Por supuesto nuestro correo es muy oneroso por muchas otras razones, que por ahora le ahorro, señor Director, no sin agradecer su amable acogida en las páginas del Decano de la prensa nacional.